

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Viernes 16 de Junio de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.569.

España en el extranjero

El premio a nuestra lealtad.

Un periódico de Berlín publica un extenso artículo en que examina la conducta de los países neutrales, haciendo notar que España ha demostrado hacia Alemania verdadero afecto, sin que esto haya llevado consigo la ejecución de ningún acto que favorezca a las armas del Kaiser.

Se fija principalmente en que las tropas del Camerón podían haberse dejado en el clima mortífero de Guinea, dentro del cumplimiento estricto de los deberes internacionales, y que nuestro Gobierno decidió traerlas a la Península para que obtuviesen el merecido descanso después de año y medio de rudos sufrimientos.

Esto, dice el diario tedesco, no podremos olvidarlo nunca.

Si a lo anterior se une el ambiente de simpatía que los meritorios trabajos de D. Alfonso XIII en favor de los prisioneros y proporcionando noticias a las familias de los desaparecidos han despertado en Francia, Inglaterra y Rusia, puede afirmarse que el nombre de nuestro Rey, y por consiguiente de nuestra Patria, se pronuncia con cariño y respeto en toda Europa.

Esto es una recompensa merecida a la actitud leal que inició el Gabinete del Sr. Dato, y ha sabido continuar el conde de Romanones, a despecho de apasionamientos en uno u otro sentido que trataron de llevarnos por caminos que de ningún modo convenían a los intereses nacionales.

Es lícito abrigar esperanzas de que después de la guerra esas simpatías unánimes se traduzcan en hechos que favorezcan el progreso hispano. No diremos que sí, porque la gratitud humana no puede inspirar nunca confianza absoluta. Si las personas suelen ser desgraciadas, más motivos hay para temer que lo sean las colectividades.

Pero es indudable que existe ya una base para que España entre en el concierto de las naciones, como merece por su Historia, y ocupe el puesto que nuestra desidia lo había ido arrebatando.

Utilizar tan precioso momento es un deber de los gobernantes actuales y de los que vengan más tarde, ofreciendo al mundo el espectáculo consolador de un país que renace sin pretensiones de hacer sombra a nadie, puesto que ningún pueblo ha de vernos crecer con recelo.

El problema de las pequeñas nacionalidades ofreció siempre serios obstáculos a sus directores. Esta guerra ha comprobado cuán justas eran las suspicacias de los hombres carismáticos de la política acerca del proceder futuro de los poderosos con los débiles.

Bélgica y Servia, destruidas; Grecia, atropellada, son espectáculos inolvidables; y aun puede que no haya acabado la serie de los abusos de fuerza.

Pero aun es más peligrosa la postura de los medianos, porque su vida internacional es muy parecida a la del «pobre de levita». Tienen los deberes de las Potencias reconocidas como tales y carecen de los recursos para sostener su rango.

De cualquier modo, mejor es verse con amigos que con adversarios, y es de esperar que esta contienda termine sin que ningún pueblo tenga motivos para desconfiar de la lealtad hispana. Antes bien, todos tendrán algo que agradecernos, y esto nunca perjudica.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, dándose cuenta por el secretario, Sr. Muñoz, de varias posesiones relativas a informes importantes reclamados por Real orden del ministerio de Fomento en expedientes relativos al fomento y desarrollo de la agricultura, industria y comercio, habiéndose ocupado, además, la Comisión de la inversión de los créditos concedidos a los Consejos provinciales y de la labor de éstos sobre concesiones de construcción de almacenes en los muelles de los puertos de varias provincias, obras de caminos y carreteras, abaratamiento de fletes.

Reconocimiento de expedientes de patata, importación de escorias de desfosforación y adquisición de sulfato de cobre, construcción de embalses de agua con destino al riego de los

campos, medio de fomentar la ganadería, divulgación de instrucciones sobre prades, fumigación de los olivares, reparto de insecticidas a los labradores para la extinción de plagas del campo y combatir el pulgón de los almendros, fomento de la piscicultura, protección a la industria sedera, adquisición de material para laboratorios de patología vegetal, ensayos de plantaciones de árboles, fomento de los viveros y formación de estadísticas de importación y exportación de productos agrícolas.

PROYECTOS DE LEY

Distribución de créditos.

«El ministro de Marina ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para que dentro de la suma total de los créditos consignados en el art. 2.º de la ley de 17 de Febrero de 1915, sobre habilitación de las bases navales y puerto de refugio, pueda introducir en las relaciones de obras y en la distribución detallada de aquéllas que figuran en el mismo, teniendo en cuenta el coste actual de las construcciones y los reconocimientos y estudios, las modificaciones que éstos aconsejen, así como las que de los mismos se deriven, para la debida armonía del conjunto, a fin de que las habilitaciones, en sus aspectos técnico y económico, respondan a la más conveniente y eficaz utilización de aquéllas.

Para hacer uso de esta autorización el ministro de Marina formulará propuestas, que serán examinadas por la Junta de Defensa nacional, y sometidas con el informe de ésta a la aprobación del Consejo de ministros.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Marina para ordenar, dentro del crédito autorizado para el ejercicio actual, en el concepto «Bases navales» del presupuesto, los gastos que ocasionen la ejecución de las obras comprendidas en la ley de 7 de Enero de 1908 y las indispensables en los arsenales y diques no comprendidos en la de 17 de Febrero de 1915, así como la constitución en ellas de los repuestos de provisión reglamentarios.»

Adquisición del carbón.

El presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se declara comprendido el carbón entre las substancias a que se refiere el párrafo primero del art. 2.º de la ley de 18 de Febrero de 1915.

Art. 2.º Las adquisiciones que en su virtud se hagan se efectuarán por el ministerio de Fomento y correrán a cargo de una Junta nacional de abastecimiento que estará formada por el ministro de Fomento, con el carácter de presidente; el director general de Comercio, como vicepresidente, y como vocales, el presidente del Instituto de Reformas Sociales, el interventor general del Estado, el director de Aduanas, el director de la Escuela de Ingenieros de Minas y un senador y un diputado, designados por el Gobierno.

Art. 3.º La Junta nacional de abastecimiento, antes de formalizar los contratos de adquisición de carbones, dará cuenta de los mismos al ministerio de Hacienda, el cual hará a la Junta las observaciones que estime convenientes en relación al pago y dispondrá éste, previos los trámites legales.»

Telegramas de la costa

El conflicto de la pesca.

El Ferrol, 16.—Con el propósito de buscar una solución al conflicto de los vapores pesqueros, motivado por la carestía del carbón, han marchado a Madrid el alcalde de El Ferrol y el presidente de la Cámara de Comercio, que pedirán al Gobierno el abaratamiento del combustible y gestionarán otros asuntos relacionados con la industria pesquera.

La visita a los arsenales.

El Ferrol, 15.—En vista de los perjuicios que origina a El Ferrol la disposición del ministro de Marina impidiendo visitar los arsenales, varias entidades acordaron rogarle que autorice la visita durante los días que durea las fiestas populares, que comenzarán en el mes próximo.

La prohibición perjudica grandemente los intereses locales.

Información de Marina

Conducción de los restos de Cervera.

Debiendo celebrarse la conducción de los restos del almirante Cervera al panteón de marinos ilustres el 19 del corriente mes, se ha autorizado al personal de los Cuerpos de la Armada supervivientes de la escuadra de Santiago de Cuba para que puedan asistir a dicho acto.

Un concurso.

Se anuncia segundo concurso para la adquisición de dinamos para los motores de combustión interna existentes en los arsenales de Cádiz, El Ferrol y Cartagena y puertos de refugio de Marín y Maión.

Los padres y los hijos

(FABULLA)

Según refieren las crónicas, si hasta mí llegan veraces, cierto día de un verano, cuando espiraba la tarde sobre un lecho de oro y púrpura saturado de poesía melancólica, stave, regresaba hacia su nido la pareja de pardales más unida, más dichosa que conocieron edades, llevando para sus hijos una comida abundante.

Pero el hado, que reserva misterios inescrutables, y a unos mata de alegría y a otros mata de pesares, una horrible desventura deparaba a aquellos padres.

En acción un moralista puesto había ciertos planes que builían en su mente, sin cesar de atormentarle noche y día, y de aquel nido arrebató a los pardales el amor más tierno y puro que en sus pechos se albergase; el cariño paternal, ese amor incomparable, impregnado de ternura, que convierte a un diablo en ángel.

Partían el corazón en mil pedazos los ayes, los quejidos lastimeros, los gritos que, hendiendo el aire, lanzaban desesperadas las dos afligidas aves llorando por sus hijuelos, sin hallar quien se apiadase de su desgracia infinita, de su pena inconsolable.

Azorados, medio locos, buscando por todas partes, encontrar por fin pudieron, después de inmensos afanes, a sus hijos; pero... ¿cómo? ¿en situación lamentable; desahogados, hambrientos, prisioneros entre alambres como entre hierros merecen estarlo los criminales!

Sus culpas se transmitieron de arpegios en su lenguaje... Pero el hambre a los hijuelos consumía por instantes.

—¡Pues no hay tiempo que perder! (exclamaron los pardales) Traiganos pronto alimento, pues el que traíamos antes por llorar nuestra desgracia le perdimos por los aires. La noche es nuestra enemiga —grata es sólo a los rufianes—; pero no hay nada imposible para el amor de los padres.

Los polluelos, en su jaula, nunca padecieron hambre, que el cariño paternal trigo les daba abundante; ni faltáronles caricias ni consuelos en su cárcel. Y crecieron tanto... tanto, que igualaron con los padres.

Y cuentan que el moralista, preparando el desenlace de su estudio psicológico, colocó una red delante de la jaula, e hizo en breve prisioneros a los padres, dando entonces libertad a los hijos... Un instante se detienen éstos y hablan, tratando de consolarlos, con los que le die en vida, con los que le dieron sangre, amor, consuelos y trigo... Mas temiendo, ¡miserables!, ser encerrados de nuevo, se lanzaron por los aires, ansiosos de libertad, abandonando a sus padres.

En la dorada prisión, los infelices pardales a los pocos días murieron más de pena que del hambre.

M. Bravo

EN EL CONGRESO

El problema nacionalista

Intervención del Sr. Nougués.

Intervino ayer en el debate el diputado republicano Sr. Nougués, quien comenzó diciendo que habla en nombre de los republicanos federales catalanes, y especialmente de Tarragona.

Espera que la Lliga no se atreva a sostener que el problema de Cataluña puede encerrarse en la Mancomunidad.

Lejos de ampliar la Mancomunidad, lo precedente sería amputarla; porque ni siquiera integra la representación de las provincias expresadas con mayorías. Tarragona, por ejemplo, no está conforme con la Mancomunidad, y si en su Diputación ha obtenido la Lliga un voto de mayoría, fué porque a un diputado provincial le favoreció en sus intereses particulares con un destino.

Y si me obligais (a los regionalistas), diría más de los procedimientos de que os valéis. (Voces: ¡Que lo digal)

¿Es problema catalán el puerto franco, la zona?—pregunta.

Desde luego, afirma que no. Son, sí, problemas que integran ventaja económica para Barcelona, y en este sentido bien hacen los diputados regionalistas en defenderlos; pero que no digan que esa labor es para Cataluña.

Y ahora tratemos de lo del idioma catalán. Antes he de aplaudir y felicitar al Sr. Alcalá Zamora porque en su discurso de ayer, al hablar del idioma catalán, no sólo alcanzó un éxito parlamentario grandísimo, sino también el de que interpretó admirablemente la aspiración de los catalanes que, como el Sr. Maura dijo en una ocasión, no pertenecemos a los gremios políticos.

En Cataluña, y haría muy mal el Gobierno en no entenderlo así, existe y está muy arraigado el problema del idioma, y es de urgentísima necesidad resolverlo.

Con harta frecuencia se repiten los casos de que se condene a abuelva injustamente a los procesados, porque los Jurados, como desconocen el castellano, no saben interpretar bien las preguntas.

(Varios diputados: ¿Y por qué no saben el castellano?)

Para evitar esto es preciso que las preguntas se redacten en castellano y en catalán.

Estoy de acuerdo, y así lo reclamo, que todo cuanto se conceda a Cataluña sea con el concurso del Parlamento y no por decreto.

Todo cuanto beneficie a Cataluña tendrá en mí un ardoroso defensor; pero si vosotros los regionalistas pensáis plantear aquí problemas para el amparo de ellos, conseguir que os den cosas para vosotros exclusivamente, contad con mi negativa y con que los combatiré con toda tenacidad.

Discurso del presidente del Consejo.

El señor conde de Romanones: Parece ser que al cabo de ocho días hemos llegado al término de este debate, y digo que parece porque todavía no hemos escuchado palabras elocuentísimas, llenas de autoridad y de gran prestigio, que seguramente se reservarán para otro momento. Están en su derecho, y yo no puedo hacerles ninguna clase de requerimientos.

Este debate es continuación del que concluyó en el Senado veinticuatro horas antes de presentar su enmienda el Sr. Cambó. Entonces el Gobierno expuso su criterio sobre el catalanismo y entonces también la minoría conservadora expuso el suyo, de completa conformidad con el del Gobierno.

Por eso yo esperaba este debate; esperaba que hicieran uso de la palabra todos los oradores para ver si las cosas que aquí se dijeran podían modificar el criterio que ya el Gobierno había manifestado en la otra Cámara. Hemos escuchado discursos elocuentísimos; hemos escuchado las voces de la representación catalana en todos sus matices, y ya es hora de que el Gobierno haga uso de la palabra. Yo lo reconozco así.

También tendrá que reconocer el Sr. Cambó que la Cámara le ha oído con absoluto respeto y que era infundada la prevención que tenía. El Parlamento español, en esta ocasión como en todas, ha dado pruebas de la tolerancia y del respeto que le merecen todas las opiniones.

El Sr. Cambó, al principio de su discurso, se mostraba intolerante, rechazando toda fórmula de avenencia, huyendo de todo lo que pudiera ser campo y terreno de transacciones, y hemos visto después de hacer uso de la palabra unos y otros oradores, y en todos ellos, absolutamente en todos, sin ninguna diferencia, el deseo de llegar a términos de armonía que puedan hacernos coincidir en un terreno de mutua concordia y de común acción.

Se esperaba (esto sí que se esperaba con pre-

viencia), se esperaba con prevención por parte de vosotros, señores de la Liga, el discurso del Sr. Alcalá Zamora, y el Sr. Alcalá Zamora se produjo ayer en forma admirable, escuchado con aplauso por el Congreso, y resultó que el Sr. Alcalá Zamora vino también a proponer términos de transacción y de armonía.

El problema no es nuevo; por eso nosotros no tenemos derecho a asombrarnos de nada de lo que aquí se ha dicho. Este es un debate que hubo de iniciarse hace quince años; apenas si hay diferencia entre la enmienda planteada y firmada por el Sr. Cambó, que ya hemos discutido y que luego vamos a votar, y aquella discusión que se iniciara en Noviembre de 1901 por el doctor Robert.

El Sr. Silvela buscó el concurso de personalidades políticas catalanas; el Sr. Maura presentó un proyecto de ley para la reforma de la Administración local; se presentó luego el proyecto de Mancomunidades; después de éste se concedieron las Mancomunidades por decreto, y últimamente el de depósitos francos. Todas estas reformas se inspiraron en el mismo móvil, en la misma finalidad de encontrar una solución: la más conveniente para dicho problema. (Muy bien, muy bien.)

Pues eso que ha pasado hasta ahora lo hará el Gobierno actual, y lo hará con grandísima perseverancia, poniendo en ello todo su empeño y su mejor voluntad. (Aplausos.)

Claro es que hablar al Sr. Cambó de descentralización administrativa es casi perder el tiempo, porque el Sr. Cambó, refiriéndose a la descentralización administrativa y hasta a las Mancomunidades, ha calificado todo esto de emplasto, de algo que podría ser provechoso en momentos de completa normalidad, pero que era absolutamente inútil en los actuales momentos. Pues, a pesar de que el Sr. Cambó tenga ese juicio acerca de la descentralización, acerca de la reforma de la Administración local, acerca de la Mancomunidad, nosotros hemos de afirmar que en ese terreno tenemos que resolver el problema y que no podemos ir a otro terreno; que en aquel hemos de encontrar la solución, y que, aunque vosotros no queráis que marchemos por ese camino, por ese camino marcharemos; no buscando vuestra gratitud, porque los Gobiernos no hacen bien cuando sólo inspiran sus actos en el deseo de granjearse la gratitud; la gratitud para nada debe buscarse en la política y mucho menos puede esperarse de los señores de la minoría catalanista.

No me he negado a la discusión, como decía hoy el Sr. Nougués. Lo que dije en el Senado y lo repito aquí es que hay una distancia enorme entre lo que pedís y lo que podemos concederos. Repito que en el Parlamento se puede tratar todo, absolutamente todo.

El nacionalismo no puede ser otorgado; a eso me negaba; no a discutir, que aquí puede debatirse todo. (Muy bien.)

Quizá tendrá razón el Sr. Rodés cuando afirmaba que si se hubiera aprobado el proyecto de Administración local no estaríamos frente al problema que ahora discutimos.

El Gobierno liberal presentó un proyecto de régimen local siendo ministro de la Gobernación el Sr. Barroso.

En ese punto podemos coincidir todos.

Me parece que a las Mancomunidades hay que darles un contenido: las delegaciones.

Hay unas a las que no podemos ir; pero otras pueden ser objeto de la deliberación de las Cortes.

Conviene no olvidar que la delegación entraña cesión de servicios a la mancomunidad.

Pero hay que ceder también tributos al mismo tiempo que servicios.

En la actual situación de la Hacienda, ¿creen los diputados que podemos ceder tributos del Estado? (Aplausos)

Lo primero para nosotros es reconstituir la Hacienda del Estado. Después iremos a las Haciendas locales y provinciales.

Ya no quiere el Sr. Cambó las mancomunidades, porque cree llegada la hora de pedir otra cosa más sustancial: la soberanía para Cataluña.

Quiere intensidad de la soberanía; Parlamento absoluto.

Yo digo que ni en la intensidad, ni en la extensión podemos conceder nada de soberanía, aunque la reduzca el Sr. Cambó al mínimo infinitesimal. (Aplausos.)

Soberanía con Parlamento, soberanía con Poder ejecutivo, Sr. Cambó, eso no puede ser, eso lo rechaza el país entero, y eso, a mi entender, lo rechaza una gran parte, la mayor parte de la opinión catalana. Eso no es un ca-

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Las operaciones en Rusia

Siguen los éxitos rusos.—Más de 120 000 prisioneros.

Petrogrado, 16.—En todo el frente, desde el Sur de Polesia hasta la frontera rumana, nuestras tropas continúan haciendo retroceder al enemigo.

En la jornada de ayer cogimos 20 oficiales y 6.000 soldados; seis cañones, 10 ametralladoras y muchas cajas de municiones.

El total de prisioneros hechos hasta hoy es de 1.629 oficiales, 120.000 soldados, 130 cañones y 230 ametralladoras.

En la carretera que conduce a Wladimir-Volhynskij, el enemigo opone encarnizada resistencia.

Hoy combates violentos al Oeste del pueblo de Ziturcy y a mitad de camino entre Lutsk y Wladimir Volhynskij.

En la región de Ziturey nuestras tropas cargaron brillantemente y pasaron a cuchillo a un escuadrón enemigo.

Al Oeste de Dubno nuestras tropas rechazaron al enemigo y avanzaron al otro lado de Demidowka y al Sureste de Dubno, apoderándose del pueblo de Kozime.

Al Norte de Bucacz, región de la orilla derecha del Strypa, el enemigo da poderosos contraataques.

Kovel y Cernovitz, en peligro.—En el frente del Dniester.

Landres, 16.—La ofensiva del general ruso Brusiloff no da señales de disminuir. El enemigo se ve obligado a retirarse en todo el frente entre los pantanos y la frontera rumana.

Un telegrama de Petrogrado recibido hoy dice que es inminente la caída de Kovel, que es la llave del frente austroalemán, y que hoy se esperan noticias de la toma de Cernovitz. Las noticias que corren son de que los alemanes han retrocedido tres millas en el frente del Dniester ante fuerzas rusas superiores; pero como falta la confirmación oficial, hay que acoger esta noticia con reserva.

Ataques rechazados por los austriacos.

Viena, 16.—Al Sur de Boyan y al Norte de Cernovitz, los austrohúngaros rechazaron los ataques rusos.

Más arriba de Cernovitz, el cañoneo austrohúngaro impidió que los rusos cruzasen el Pruth.

Entre el Dniester y el Pruth ningún acontecimiento de importancia. El enemigo ha rebasado sólo un poco hacia el Oeste la línea Heredenka-Sniatyn.

En Wisniowczyk se combate encarnizadamente. Tanto aquí como al Noroeste de Zydom y al Noroeste de Kremenez, han sido rechazados todos los ataques rusos.

En la región Sur y Oeste de Luask se ha cambiado la situación.

En Lokacz tomaron parte en la lucha ambas caballerías, desmontadas.

Entre el ferrocarril Rowno-Kowel y Kolki se esforzó el enemigo en muchos puntos, y empleando nuevas divisiones, en atravesar el sector Stochod-Styr, pero fué rechazado en todas partes con elevadas pérdidas.

Un discurso del conde de Tizza.

Berna, 16.—El conde de Tizza habló ayer en la Cámara acerca de la situación militar y declaró que la ofensiva rusa ha proporcionado algunos éxitos al enemigo.

«No obstante—agregó—, se puede tener la fundada esperanza de que estos desagradables incidentes son episodios pasajeros. Las tropas austro-húngaras, confiadas en la victoria, continuarán batallándose con un incomparable heroísmo.»

La fianza de Brusiloff.—La Virgen de Wladimir en el Cuartel general.

Le Temps dice que el general Brusiloff espera con absoluta confianza obtener un triunfo de tal naturaleza que el enemigo sea completamente aplastado.

En Rumanía, donde la opinión mostraba grandes vacilaciones, los éxitos rusos han producido gran impresión, y teniendo en cuenta que la extensión del frente en que las tropas del Zar avanzan es de 400 kilómetros, se cree que el Alto Mando ruso ha empleado en esta operación unos dos millones de hombres.

La imagen más venerada de Rusia, la Virgen de Wladimir, conservada en la catedral de la Asunción, de Moscú, fué trasladada al Cuartel general la víspera del día en que comenzó la ofensiva. La última vez que esta Virgen estuvo en un Cuartel general fué el día antes de la batalla de Borodino, que marca el principio de la derrota de Napoleón.

Las operaciones en Francia

Un éxito de los franceses.—Alemanes prisioneros.

París, 16.—En la orilla izquierda del Mosa, los franceses se han apoderado, mediante un energético ataque, después de una preparación de artillería, de una trinchera alemana en las pendientes Sur de Mort Homme. Fueron hechos 130 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Intensa actividad de artillería en la región de Chattancourt, esta 304.

En la orilla derecha, los alemanes bombardearon violentamente los sectores de las defensas de Thiancourt y Souville.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

Combates de artillería en el sector británico.

Landres, 16.—No hubo en la última jornada acción de Infantería.

El enemigo ha bombardeado violentamente las posiciones que le tomamos ayer al Este de Ypres, donde hicimos además prisioneros a tres oficiales y 158 soldados, independientemente de los apresados ayer.

Hay violento bombardeo de nuestras líneas al Nordeste de Cormoy y Sur de Neuville Saint Waast, al cual respondimos eficazmente.

El enemigo hizo volar tres minas y destruyó las galerías, haciendo volar dos hornos.

La situación, según los franceses.

Hay una nueva calma ante Verdun, donde la infantería enemiga ha hecho un descanso desde hace veinticuatro horas.

El bombardeo intensivo durante la noche del 13 al 14 de las posiciones de la orilla derecha del Mosa, entre Thiaumont y Vaux, parecía hacer presagiar un ataque; pero la respuesta enérgica de nuestra artillería impidió al adversario continuar sus proyectos.

El cañoneo disminuyó el día 14 hasta llegar a ser intermitente en el sector oriental tanto como en el Oeste del Mosa.

Parece que desde la sección de Vaux los alemanes observan ante Verdun una actitud expectante ante los acontecimientos que presienten cada vez más cercanos.

Las operaciones en Italia

Ataques italianos rechazados.

Viena, 16.—Ayer por la tarde los italianos abrieron violento fuego de artillería y de lanzabombas contra la alta meseta de Doberdo y la cabeza de puente de Gortz.

Por la noche, el enemigo dirigió varios ataques de infantería contra la parte Sur de la meseta, ataques que, en su mayor parte, han sido ya rechazados. En otros puntos aun no ha terminado la lucha.

En el frente del Tirolo el enemigo sigue esforzándose, en vano, contra las posiciones austrohúngaras en las Dolomitas, en la zona de Penntenstein y Schluderbach.

Combates de artillería.—Ataque por sorpresa victorioso.

Roma, 16.—En el día de ayer hubo, entre el Adigio y Brenta, violentas acciones de ambas artillerías y actividad de nuestros núcleos de reconocimiento.

Nuestra artillería dispersó columnas enemigas en marcha y cañoneó eficazmente en varios puntos los abrigos de las baterías enemigas.

En el frente del Poivina fueron rechazados dos ataques intentados por el enemigo en dirección de Monte Giove y Monte Brzone.

En el sector de Montfalcone, ayer tarde, después de breve y eficaz preparación de artillería, la infantería del 75 y 76 regimiento de la brigada de Nápoles, con el concurso de destacamentos de caballería, hizo irrupción por sorpresa en las líneas enemigas al Este de Montfalcone y al Sur de San Antonio, ocupándolas por completo. Después de encarnizada lucha cayeron en nuestro poder 488 prisioneros, entre ellos 10 oficiales, siete ametralladoras y gran cantidad de municiones y material de guerra.

La lucha en el mar

La batalla del Skager Rak.

Berlín, 16.—Tres almirantes ingleses, sir George Egerton, sir Frederic Englefield y sir Oscar Farquhar, han sido relevados de su cargo.

Según noticias holandesas, el Almirantazgo inglés dió orden de regresar a los buques de guerra que se encuentran en el Atlántico, y ha ordenado, además, que sean enviados a Inglaterra la mitad de los tripulantes de todos los buques de guerra estacionados en aguas indias y en el Mediterráneo, lo que, indudablemente, es consecuencia de las grandes pérdidas hechas en el combate naval del Skager Rak.

Bajas inglesas.

Según estadística que acaba de publicarse, se eleva a 5.241 el número de marinos británicos desaparecidos en la batalla de Jutlandia.

Del «Queen Mary» se salvaron cuatro oficiales y 13 marineros; cinco oficiales y cuatro marineros del «Lavinia»; 36 oficiales y 601 marineros del «Warrior»; 17 tripulantes del contratorpedero «Fortune», uno del «Ardent» y seis del «Shark».

Aumenta la cifra de los salvados la de prisioneros hechos por los buques alemanes.

En poder de las autoridades germanicas se hallan siete marineros del «Tipperary» y 14 del «Turbulent».

Los alemanes declaran la pérdida de otro gran crucero en el combate del Skager Rak.

La Kteler Zeitung anuncia que la municipalidad de Francfort sobre el Mein ha abierto una suscripción para socorrer a los marineros y a sus familias del crucero «Francfort», que se perdió combatiendo valientemente en

primera línea en la batalla del Skager Rak, bajo un violentísimo fuego.

Este crucero, completamente nuevo, no se menciona en ningún anuario naval alemán, y entró probablemente a prestar servicio en Febrero último.

Doce buques alemanes hundidos.

Copenhague, 15.—El Dajens Nijheter dice que delante de Haefringe, cerca de Nikoping, ha habido un combate naval entre una flotilla alemana, compuesta de ocho remolcadores armados, un crucero y dos destroyers, que daban convoy a 14 vapores, la cual fué atacada por seis destroyers rusos y varios submarinos.

Fueron hundidos, al parecer, 12 de los barcos mercantes alemanes.

A Nikoping llegó un remolcador alemán con 150 hombres de un destroyer hundido.

El crucero auxiliar «Koenig Saxe» se cree fué hundido también con toda su tripulación.

Dos cruceros alemanes a pique.

Amsterdam, 15.—Un telegrama de Berlín da cuenta de haber sido hundido el crucero «Hermann» por cuatro destroyers rusos. Se salvaron el comandante y la mayor parte de la tripulación.

Parece seguro que en el combate del Báltico se han hundido dos cruceros auxiliares alemanes, ya que los supervivientes aseguran que se perdió el «Hermann», y entre ellos los hay del «Koenig Saxe». Se han hundido también dos «trawlers».

INFORMACION DE GUERRA

Recompensa.

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con pa adior de Industria militar, al comandante de Artillería D. Teodoro Torre.

Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de primeros tenientes de Escala de reserva de Ingenieros y jefes y oficiales de Veterinaria.

Hospital de urgencia.

Se transforma en Hospital de urgencia la Clínica de Idem, de Madrid.

Maestros de obras.

Se nombra, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a los aspirantes aprobados D. Valentín Gordo, D. Nicomedes García, D. Andrés Montiel, D. Fernando Vidal y D. Julio Román Sánchez.

Comisiones parlamentarias

En la reunión de Secciones verificada en el Congreso se nombraron las Comisiones siguientes:

Para dictaminar acerca del proyecto sobre introducción de valores extranjeros, los señores González Hontoria, Salvador, Santos y Ruiz Zorrilla, Sáenz de Vicuña, Sánchez Ocaña, López Ballesteros y Belaúnde.

Para la que ha de entender en la reforma del impuesto de Inquilinato, los Sres. Rosado, Silveira (D. Luis), Selser (D. C. R.), Alonso Castillo, conde de Santa Eugracia, Senra y Cantos Figuerol.

Y para la que dictaminará en el proyecto de ley relativo a Compañías navieras, los señores Careaga, Salvador, Garaica, Ruiz (D. D.), Riestra, Navarro Reverter y marqués de Carrión.

EN SALAMANCA

CIERRE DE TAJONAS

Salamanca, 15.—Los fabricantes no han abierto las tajonas. En vista de esto, el Ayuntamiento decidió incautarse de ellas. En la tajona municipal se han fabricado más de 5.000 kilos. Todos los obreros de otros oficios que sabían el de panadero se han puesto, por consejo de la Federación, al servicio del Municipio.

Los tajarones pidieron permiso para fabricar pan con destino a los conventos y casas de Beneficencia, con las que tienen contrato. El gobernador denegó el permiso, diciendo que se fabricaba para todos o no se fabricaba.

Los patronos han llegado a ofrecer a sus obreros que, a pesar de no trabajar, les pagaran el jornal; y como esto era un ardid para entorpecer la labor municipal, la Federación obrera les ha obligado a renunciar el jornal y trabajar a las órdenes del Ayuntamiento.

Cuanto sabían algo del oficio se han presentado al alcalde, incluso algunos guardias de Orden público, que hoy no prestaron servicio por elaborar pan.

Las autoridades presencian la venta, que se hace con regularidad.

Ha llegado pan de algunos pueblos.

O para todos o para nadie.—Panaderos improvisados.

Salamanca, 16.—Los tajarones pretendieron elaborar pan para los conventos y casas de Beneficencia, con los que tienen contrato; pero el gobernador les dijo que para todo el público pan tenían que hacerlo para todo el público. Los panaderos optaron por no fabricar.

Los obreros que trabajaban en las tajaronas cerradas y cobraban el jornal íntegro, para que no se ofreciesen al Ayuntamiento, acordaron hoy ponerse a disposición del Municipio.

Varios guardias conocedores de las faenas de tajona han dejado de prestar servicio para trabajar en los hornos del Hospicio en el pueblo de Villamayor.

ANO XLVIII

Las

Sesión de

Se abre la

La concurr

En el banco

Gobernación

blina.

Es leída

terior.

El Sr. Sole

ro de Instruc

cto de 10 de

Barcelona.

El señor mi

ce que, en efe

llevó al presu

crédito se re

guiente ejerci

Declara que é

ra de libros.

ron a las Bibl

no tiene para

ce que en el

atender a esta

decreto de 10

rogado por el

ministro de Inst

no tiene con

na, sine con

provincias d

aquella, con

Contesta t

sesiones ante

to a unas fun

El Sr. Gar

te en las ope

recen hallars

tales respect

ha desaparec

El señor

ofrece comp

El Senado

el nombram

de entender

Reglamer

mercantes.

Reforma

diplomática

Auxilios i

secundarias

Real orde

del Tesoro.

Reales de

ciencia de

Suplicat

otros de m

Si

El Sr. V

cial a las t

nas hay en

dos y casi

Tomán

tros de la

Se apru

Presidente

que no es

dente deci

Tampe

resiste

drigue

pasaro

alguna

Lobo,

Zapad

tuvo e

el cap

capit

C.

ehas

ARIAS

ger Rak, ba...

nuevo, no se...

or alemán con...

N JERRA

la clase del Mé...

io Oficial una...

mentarias

r en la reforma...

EHONAS

ricantes no han...

a ofrecer a sus...

pueblos.

neros pretendie...

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 16 de Junio de 1916.

Se abre la sesión a las cuatro en punto...

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Soler y March ruega al señor ministro...

El señor ministro de Instrucción pública dice...

Contesta también a una pregunta que en...

El Sr. Garriga pide alguna solución que evite...

ORDEN DEL DÍA

El Senado pasa a reunirse en secciones para...

Reforma de la ley orgánica de las carreras...

CONGRESO

Sesión del día 16 de Junio.

El Sr. Villanueva ocupa el sillón presiden...

ORDEN DEL DÍA

Tampoco hay nadie en el banco de la Co...

misión, ni ninguno de los señores que han de...

El señor presidente opta por suspender la...

Son las cuatro menos diez.

Continúa la discusión acerca de la contesta...

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 15. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana, después de despachar con el...

Habló después del debate en el Congreso, y...

Respecto del adelanto de la hora, el jefe del...

El Gobierno estudiará este asunto y resolverá...

El próximo lunes habrá ya en la Mesa del...

Habló también el presidente de la huelga...

Las noticias oficiales confirman que la acti...

Noche hubo un pequeño motín producido...

También hay anunciada una huelga del personal...

Una Comisión ha visitado esta mañana al...

El ministro de la Gobernación manifestó...

El gobernador interino, pues no hay notic...

El orden es completo; no habiéndose regis...

Ha recibido el Sr. Ruiz Jiménez noticias...

Los obreros, obedeciendo las órdenes de los...

El ministro de la Gobernación decía que no...

Las razones patrióticas en que ha basado el...

La Junta de transportes ha propuesto al Go...

El Sr. Ruiz Jiménez, con arreglo a esta pr...

Contable práctico, poseyendo dos sistemas...

UN HOMENAJE

La Patria y el Rey

Mañana publicará nuestro querido colega...

Publica también cuartillas de los Sres. García...

Las 36 páginas de La Monarquía contienen...

Beneficio de la señorita Pérez de Vargas...

TEATROS

COMEDIA

La bella actriz del teatro de la Comedia...

Claro es que se observa viendo La princesa...

Basta con pensar que Beavenente en esta...

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PEARRO, 15

cionalismos sociales, para compren...

Algo dejó que desear la interpretación en...

La señorita Pérez de Vargas consiguió ser...

El insigne autor fué objeto también de co...

Maquiavelo.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las cinco y media, La pr...

APOLO.—A las siete y cuarto, Bohemios...

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, Emma...

NOVEDADES.—A las seis, Hace falta una...

PARISH.—A las 9 1/2, función cómica...

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media...

GRAN VÍA.—Sección continua de cuatro...

TRIACION PALACE.—Cinematógrafo de...

MARTIN.—Sección continua de cinemató...

PROYECCIONES.—Sección continua de...

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua...

CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA.—A las...

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a...

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente)...

ROYALTY.—Sección continua de 5 a na...

GRAN TEATRO.—(palacio del cinemató...

BENAVENTE.—Sección de variedades de...

SALÓN DORÉ.—Sección continua de...

Folleto n.º 5.

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

D. MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ

(CONTINUACIÓN)

resistencia, después de matarle al zapador José...

del teatro del Príncipe, fué necesario que las...

Oportunamente llegó más fuerza de San Marcial...

Mientras sucedía esto por los referidos puntos...

Mayor en dirección a la Puerta del Sol, fueron...

En vista de la agresión se atacó la barricada...

El Ministro de Marina, con una compañía...

E entró esta fuerza con las que llevaba el...

desde Palacio a la Puerta del Sol, y reunidos...

En la embocadura de la calle del Olivar...

Así que el Capitán General llegó a esta plaza...

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralldoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de acero, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y metralldoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metralldoras, montajes y proyectiles de Piacenza (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metralldoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Walsmala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 22.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 10.500 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kater», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés); «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santana» y «Ski nuchers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domingo», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengance», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º
Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.
El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO
ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Laborer útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27
MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fije, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo
«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Croup). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína desahoran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad; no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, previene los ácidos sulfocogujados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 76 por 100. Es un estímulo nutricional. Posee acción antifébril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fibrosis fibriladas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicación y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehiculo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el liquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar á un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células afectadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, ocnleque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traseo. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS á base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

ROSICH y C.º

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. N.º)
Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA
TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid



Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid